

Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad y Medio Ambiente)

Rev. 5 – Junio de 2009

El Sistema de Integrado de Gestión (Calidad y Medio Ambiente) de COVIAR SEGURIDAD (COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA S.L.) cubre las actividades siguientes:

- *Instalación y mantenimiento de Sistemas de Seguridad y Protección contra Incendios.*
- *Servicios de Vigilancia y Protección de Instalaciones.*
- *Protección de Personas.*
- *Servicio de Central Receptora de Alarmas.*
- *Diseño e impartición de actividades de formación no reglada, ocupacional, continua y privada en el área de la seguridad privada, recursos humanos, atención al cliente.*

La Dirección considera que ofrecer servicios de calidad como una de las principales ventajas competitivas es una necesidad estratégica que garantiza el crecimiento y posición en el mercado.

La obtención de la calidad deseada requiere el compromiso y participación de todo el equipo directivo así como de todo el personal.

La Dirección asegura que los puntos incluidos en la Política del SIG son los adecuados al propósito de la organización, proporcionan un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y están orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, a prevenir las no conformidades y a la mejora continua.

La Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad y Medio Ambiente) queda, por tanto, comprometida con los siguientes puntos:

1. *Realizar el servicio cumpliendo las normas legales y reglamentarias así como las especificaciones definidas para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.*
2. *Mejorar e innovar constantemente la tecnología actual.*
3. *Realizar el servicio cumpliendo en calidad y plazos de entrega.*
4. *Dotarse de recursos humanos capaces, especializados y en permanente reciclaje de conocimientos. Dar formación constante y adecuada a todo el personal para mantener permanentemente una competitividad del equipo humano.*
5. *Tratar y/o cancelar los datos de carácter personal de trabajadores, clientes y proveedores de manera adecuada, pertinente y no excesiva en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido.*
6. *Tener en cuenta los efectos medioambientales actuales y futuros de las decisiones tomadas, desde la planificación a la prestación de los servicios, y prevenir la contaminación, evitando todos los aspectos contaminantes.*
7. *En atención a la protección del entorno, de sus clientes y del público en general, enfocar sus actividades, procesos, instalaciones y servicios a un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.*
8. *Fomentar la participación e implicación activa de todos los miembros de la Organización en la consecución de la política y de los objetivos de calidad y medio ambiente.*
9. *Potenciar la mejora continua y primar la prevención de problemas y fallos sobre la corrección de los mismos.*



Javier Grasa Ejea
Director General